



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

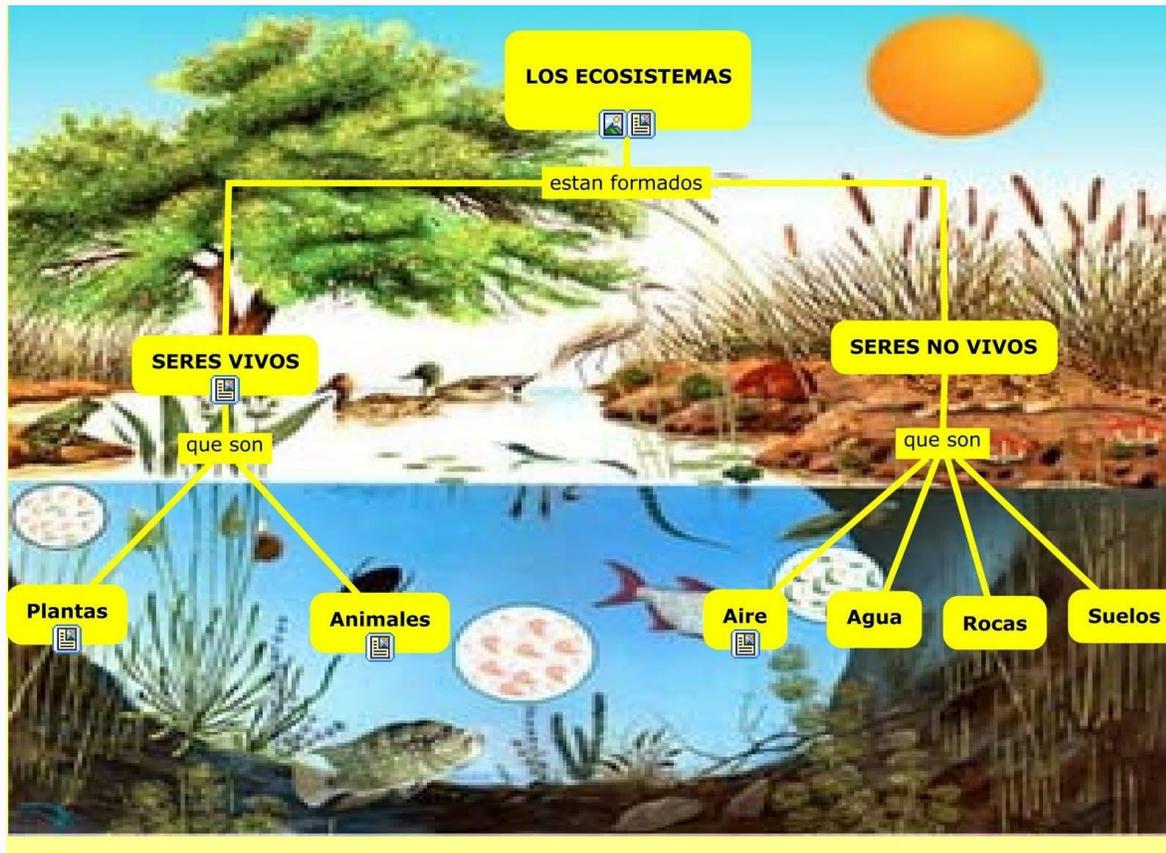
Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



# PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR

## PRAE



COLEGIO INTEGRADO PETROLEA

TIBU

2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



## TABLA DE CONTENIDO

NUMERAL	CONTENIDO	PAGINA
1	<i>Presentación introductoria.</i>	1
2	<i>Justificación del proyecto.</i>	4
3	<i>Referente teórico.</i>	5
4	<i>Diferencias entre Ecología y Medio Ambiente.</i>	7
5	<i>Referente legal: leyes ambientales.</i>	9
6	<i>Objetivos del proyecto ambiental: generales y específicos.</i>	11
7	<i>Metodología del trabajo.</i>	11
8	<i>Componentes del proyecto y Actividades propuestas.</i>	14
9	<i>Proyectos transversales : multidisciplinariedad.</i>	20
10	<i>Valores institucionales.</i>	22
11	<i>Cronograma de Actividades durante el año</i>	23
12	<i>Marco del compromiso de los pedagogos, su perfil, derechos y deberes.</i>	25
13	<i>Enfoques institucionales en Convivencia escolar.</i>	28
14	<i>Conclusiones y Recomendaciones.</i>	30



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



## 1. PRESENTACION INTRODUCTORIA.

Para la Institución Educativa Colegio Integrado Petrólea es de trascendental importancia entender que el propósito de la educación es preparar a los jóvenes y niños a llevar una vida responsable, en la que su actuar cotidiano favorezca a toda la comunidad, y en este sentido la educación ambiental juega un papel fundamental aportando a la formación de seres humanos solidarios, con mentalidad autónoma, con actuaciones propositivas y sobre todo un ser responsable en los diferentes aspectos de su entorno socio cultural.

La Tierra afronta un cambio climático que afecta a los animales, a las plantas y a los ecosistemas terrestres y con ello las relaciones intraespecíficas e interespecíficas. Entre los mayores impactos en el planeta se encuentran las permanentes emisiones del efecto invernadero que están afectando continentes como América, en donde los polos se ven afectados y con ello las relaciones entre predadores y presas como focas y osos polares, lo cual tiene a ambas especies en amenaza.

Las actividades humanas sin control ambiental han generado gran impacto en los ecosistemas y son una de las causas más importantes de la alteración de su funcionamiento; los ecosistemas naturales afrontan dificultades con consecuencias en la destrucción y fragmentación de hábitats, en el cambio climático, en la sobreexplotación, la contaminación y el deterioro de los recursos naturales.

El proyecto ambiental PRAE, busca implementar una estrategia de enseñanza, que permita que los estudiantes reconozcan los componentes de su comunidad, comprendan los diferentes fenómenos de contaminación ambiental y utilicen las tres R's (reducir, reciclar y reutilizar), partiendo de un reconocimiento visual y conceptual del entorno físico y biológico. Por lo tanto, es indispensable, formar jóvenes pensantes, que se motiven a liderar experiencias significativas en el tema ambiental, donde sea posible formular y solucionar problemas que redunden en beneficio del cuidado de su ambiente.

El Proyecto Ambiental guía su labor hacia el desarrollo de actividades donde el estudiante, comparta sus ideas, a través de experiencias sentidas y se concienticen hacia el estudio, visión y conservación de su ambiente natural, no solo escolar, si no familiar, barrial, municipal, dentro del marco de un desarrollo sostenible.

La comunidad científica insiste en la necesidad de no aplazar más las acciones concretas para educar a las futuras generaciones en las prácticas para el desarrollo sostenible de nuestra especie en el planeta. El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) es considerado como eje primordial de la actividad escolar para construir conciencia ambiental, él da una oportunidad de cambiar la visión cómoda de ver la ecología simplemente como una rama de la biología, y desde esa mirada crítica, proporciona la oportunidad de ir cambiando modelos tradicionales, invitando a los estudiantes a solicitar espacios y tiempos para trabajar en la búsqueda de soluciones ambientales para la institución y el entorno escolar, fortaleciendo el desarrollo de valores que garanticen el bienestar y la posibilidad de sobrevivir como especie humana.

Por lo anteriormente expuesto “La Escuela” como una de las principales instituciones formadoras de la sociedad, ha sido vinculada formalmente a la solución del problema, incluyendo, dentro de sus actividades, la formulación y puesta en funcionamiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES). Para el caso de la Institución educativa Colegio Integrado Petrólea, el PRAE se orienta al manejo

adecuado de los residuos sólidos, al manejo de los materiales plásticos, la recolección del papel reciclable, embellecimiento de los espacios y zonas verdes, señalización de zonas de riesgos, y sobre todo al fortalecimiento de valores ecológicos desde las mismas aulas de clase, los espacios de descanso y de recreación deportiva, con el apoyo decidido y de servicio de nuestra Brigada Ambiental y de Seguridad orientada desde el Sistema de Gestión Directiva para contribuir a la formación de una cultura ambiental fundamentada en el respeto por la vida y la conservación de los recursos para las nuevas generaciones de habitantes del mundo.

## **2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.**

La principal misión de las ciencias se encamina a formar estudiantes críticos, creativos, protagonistas de su propio aprendizaje, donde el maestro es un generador de valores, principios y actitudes ambientales en los alumnos y un posibilitador de los ambientes necesarios para la formación del futuro ciudadano. Para lograr esto, el proyecto ambiental debe estar enmarcada dentro de diversas actividades que potencien la participación del estudiante, que lo involucren con su entorno y lo motiven para la búsqueda de las respuestas de sus propios interrogantes.

Teniendo en cuenta que el proceso educativo en el estudiante es voluntario e intencional, centrado en las necesidades e intereses de quien aprende, debe organizarse actividades formativas a nivel individual, grupal y colectivas, que creen un ambiente de cordialidad en el aula, que favorezca el desarrollo humano integral y la adquisición y uso de las competencias de pensamiento científico, investigativa y bioética, a través de los contenidos de orden conceptual, procedimental y actitudinal. Para ello, se utilizan los métodos problémico, de cambio conceptual y aprendizaje significativo y experimental, que involucren la utilización de las competencias, para alcanzar y superar las metas planteadas en el presente Proyecto Ambiental Escolar –PRAE-

Es por ello que se justifica el Proyecto ambiental escolar porque no solo forma a jóvenes y niños en forma responsable con las condiciones bióticas y abióticas de nuestra madre Tierra, si no que se crea la conciencia de protección al entorno no solo escolar si no veredal, municipal, y ese simple hecho es un proceso formativo hacia el futuro ciudadano.

Nuestra Institución Educativa Colegio Integrado Petrólea, comprometida con el medio ambiente, justifica el proyecto, lo motiva, y lo asesora en todas sus actividades. Somos amigos del medio ambiente y defendemos su protección.



### 3. REFERENTE TEORICO.

PALABRAS CLAVES: Ecología. Ecosistema. Productividad, niveles tróficos y circulación de la energía en el ecosistema, eficiencia del proceso. Ciclos biogeoquímicos.

La palabra ecología se deriva del griego *oikos*, que quiere decir “casa”, y *logos* que significa “tratado” o “estudio”. La palabra economía también se deriva de la raíz griega *oikos*, mientras que *nomos* significa “regulación”, “gobierno” o “administración”, por lo cual economía se traduce como la “administración o gobierno de la casa”. Entonces, según Odum (2006) la ecología y la economía deben ser disciplinas paralelas; los sistemas económicos, de cualquier ideología política, valoran aquellas cosas fabricadas por los seres humanos que benefician principalmente al individuo y, sin embargo, conceden menos valor monetario a los bienes y servicios de la naturaleza que nos benefician como sociedad. Hasta que se produce una crisis, los humanos tienden a considerar los bienes y servicios naturales como algo garantizado, asumiendo que son ilimitados o de algún modo reemplazables, aunque sabemos que cosas como el oxígeno o el agua, quizás sean reciclables, pero no reemplazables. “Mientras que consideremos que los sistemas vitales son gratuitos, no tendrán ningún valor en los sistemas actuales del mercado” (Odum y Odum, 2000). Entendemos que la naturaleza es una máquina maravillosa cuyo funcionamiento armónico y regular, aunque no exento de catástrofes ocasionales, permite el desarrollo de la vida tal como ahora la conocemos y la ecología como fundamento básico de la relación dinámica entre los factores vivos y no vivos, es la ciencia que regula esas relaciones, y allí juega un factor importante denominado Medio ambiente. Por ello toma relevancia la dinámica expresada en el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE).

Para Curtis (2000), la ecología es el estudio de las interacciones de los organismos entre sí y con el medio ambiente físico. Como ciencia, la ecología busca descubrir cómo los factores ambientales (biológicos o no) influyen sobre la vida de los organismos. También intenta buscar porqué estas interacciones regulan el número y abundancia de las diferentes especies en un lugar y en un tiempo determinado. Debido a las presiones de la creciente población humana sobre el medio natural, y sobre otros organismos con los que lo compartimos, la ecología se ha convertido desde el punto de vista práctico, en una de las ramas de la biología más importantes. Un tema prioritario en ecología hace referencia a los ecosistemas que posee el planeta tierra. El concepto de ecosistema es atribuido al botánico inglés Sir Arthur Tansley quien lo definió en 1935, como el conjunto de componentes bióticos y abióticos, que como un todo progresan hacia el equilibrio, el cual tal vez nunca es alcanzado completamente, pero si aproximado siempre y cuando las condiciones se mantengan constantes y estables por un período de tiempo suficientemente largo (Mancera, 2003). Según Mass y Martínez Yrizar (1990) la mejor manera de definir un ecosistema es describiendo sus características y propiedades. En primer lugar, hay que pensar en los ecosistemas como sistemas esto es, en un conjunto de elementos, componentes o unidades relacionadas entre sí, donde cada uno puede estar en diferentes estados o situaciones. Así el estado del sistema, en un momento dado, es producto de las interacciones entre sus componentes. Para Curtis (2000) un ecosistema es un sistema natural, una unidad de organización biológica que está formado por un conjunto de organismos vivos (biocenosis) y el medio físico donde se relacionan (biotopo). Un ecosistema está compuesto de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat. Los ecosistemas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



suelen formar una serie de cadenas que muestran la interdependencia de los organismos dentro del sistema, puesto que se da: 1) un flujo unidireccional de la energía procedente del sol y que circula a través de autótrofos y heterótrofos y 2) un ciclo de elementos minerales y de otros materiales inorgánicos dentro del cual la última y principal fuente de energía para la mayor parte de ecosistemas es el sol. De la energía solar que alcanza los límites exteriores de la atmósfera, aproximadamente la mitad es reflejada, o absorbida por la propia atmósfera. La distribución de la energía que alcanza la superficie de la tierra depende de la posición y de los movimientos de la Tierra en relación con el sol y también de los movimientos del aire y del agua por la superficie terrestre. Estos factores son causa de amplias diferencias en temperatura y pluviosidad entre lugares y entre estaciones. Para la ecología los organismos se agrupan y clasifican de acuerdo a cómo obtienen, procesan y consumen la energía. El flujo de energía a través del ecosistema constituye las redes o niveles tróficos, donde cada organismo tiene su ubicación (Guerra y Pascual del Hierro, 2008). Dentro de un ecosistema existen, por lo menos, tres niveles tróficos (alimentarios): Los productores primarios son generalmente las plantas superiores y las algas. Los consumidores primarios, son los animales. Mientras que los detritívoros se sustentan de excreciones de animales y tejidos muertos de animales o vegetales. Los productores primarios (autótrofos) convierten una pequeña fracción de la energía solar en energía química. Los consumidores primarios (herbívoros) se alimentan de productores primarios. Un carnívoro que se come a un herbívoro es un consumidor secundario, y así sucesivamente se pueden distinguir otros niveles (Curtis, 2000). En promedio, alrededor del diez por ciento de la energía transferida a cada nivel trófico se almacena en los tejidos del cuerpo de los consumidores. Del restante noventa por ciento, parte se usa en el metabolismo de los propios consumidores y parte no se asimila. Esta porción puede llegar a ser finalmente utilizada por detritívoros. El movimiento del agua, el carbono, el nitrógeno, el fósforo y de otros elementos minerales a través de los ecosistemas se describe en términos de ciclos biogeoquímicos. Al recorrer estos ciclos, los productores primarios toman materiales inorgánicos procedentes del aire, el agua o el suelo y los pasan luego a los consumidores y, según sea el caso, acaban a nivel de los detritívoros conocidos como descomponedores: bacterias y hongos. En el curso de su metabolismo, los descomponedores liberan materiales inorgánicos al suelo o a las aguas en una forma en la que, son asequibles de nuevo a los productores primarios. Los productos químicos de síntesis y los elementos que van a parar al entorno suelen quedar atrapados en los ciclos biogeoquímicos (nitrógeno, fósforo, azufre, carbono, hidrológico), pudiendo concentrarse en los tejidos de los organismos de los niveles tróficos superiores. Como dice Odum (2006), en los ciclos biogeoquímicos el flujo unilateral de energía impulsa el reciclado de la materia. Debe realizarse una inversión energética de algún tipo para el reciclado de materiales, hecho relevante debido a que las necesidades humanas de reciclar agua, metales, papel y otros materiales son cada vez mayores. El nitrógeno y el fósforo constituyen a menudo factores de suma importancia que limitan o controlan la abundancia de organismos. El exceso de fertilización, usando estos dos elementos, ha ocasionado efectos adversos muy severos a escala mundial. Durante el ciclo del azufre este se enlaza formando compuestos que están en la atmósfera, el agua y la corteza de la tierra (Odum, 2006). El azufre forma parte de las proteínas. La planta lo obtiene del suelo, principalmente como ión sulfato. Los organismos que ingieren estas plantas lo incorporan a sus moléculas de proteína. Al morir los organismos, el azufre derivado de sus proteínas nuevamente se transforma para que las plantas puedan utilizarlo. El azufre



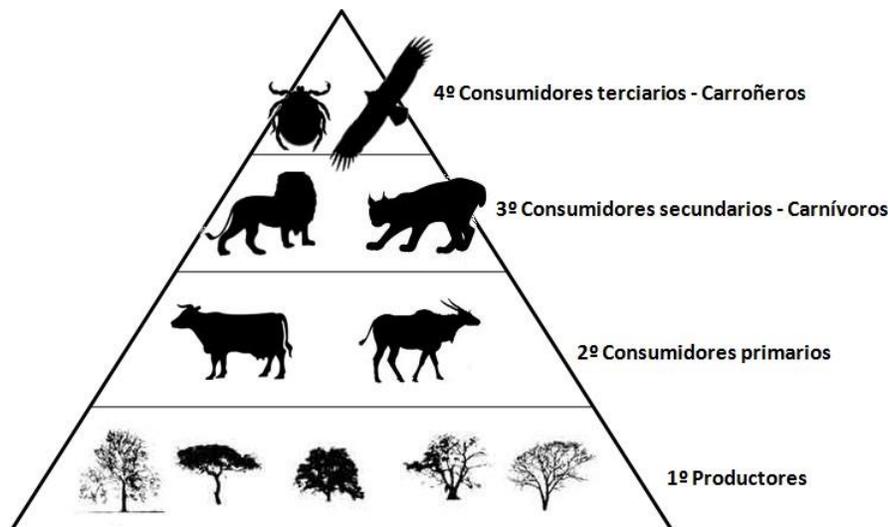
atmosférico se disuelve en el agua lluvia o se deposita en el suelo. El ciclo del nitrógeno constituye un ejemplo de ciclo gaseoso bien amortiguado y bastante complejo, tiene una importancia vital para todos los organismos vivos. Abarca tres etapas principales: amonificación, con la descomposición de los compuestos orgánicos nitrogenados hasta amoníaco o ión amonio. Nitrificación, que es la oxidación del amoníaco o del ión amonio a nitratos, que son absorbidos por las plantas; y asimilación que consiste en la reducción de los nitratos a amonio y su incorporación en compuestos orgánicos. Los compuestos orgánicos nitrogenados retornan, cuando les llega el momento, al suelo o al agua, completándose el ciclo. El nitrógeno que un ecosistema pierde, puede ser restituido por fijación de nitrógeno, que es la incorporación de nitrógeno elemental en compuestos orgánicos (Curtis, 2000).

#### 4. ALGUNAS APRECIACIONES SOBRE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

Existiendo los ecosistemas como un sistema natural e intrincado, los cuales son nuestro sitio de vida, se hace necesario estudiarlos para comprenderlos. Así mismo, se requiere tener claridad en cuanto a la definición de conceptos como el de medio ambiente del cual se dice que es el conjunto de factores externos e internos, físicos, sociales y biológicos que determinan la forma de ser y de vivir de los seres vivos. Retomando lo anterior una aproximación a un concepto mucho más global de ambiente podría ser el de un sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivos y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre, es decir, el estudio del medio ambiente abarca los temas de ecología, pero va más allá. Con frecuencia se ha asociado el ambiente única y exclusivamente a los ámbitos naturales y a la protección de los mismos sin tener en cuenta la incidencia sociocultural, política y económica que ejerce el hombre sobre el frágil equilibrio de dichos ambientes, es decir, sobre los ecosistemas naturales. Siendo así, el concepto de ambiente no se puede reducir estrictamente a la conservación de la naturaleza, a la problemática de la contaminación por basuras o a la deforestación. Este concepto es mucho más amplio y más profundo y se deriva de la complejidad de los problemas y potencialidades ambientales y del impacto de los mismos, no sólo en los sistemas naturales, sino en los sistemas sociales. La mirada cómoda y facilista ha ido generando, con el tiempo, problemáticas ambientales que hoy día se están haciendo más evidentes que nunca, lo que ha hecho que en la actualidad haya un poco más de conciencia ambiental, porque anteriormente la responsabilidad en cuanto a gestión ambiental se delegaba y la trabajaban solo una minoría de personas que de una u otra forma tenían que ver con el estudio y manejo de los recursos naturales. Pero, para que se pueda solucionar la problemática ambiental, por la que estamos atravesando, se necesita de un análisis crítico de las causas de los problemas entre las cuales se encuentran el resultado de las interacciones sociales en el espacio en el cual se desarrollan los diversos ecosistemas. Esto es, las estrategias adaptativas que, para el manejo de los recursos desarrollan los grupos humanos, los aspectos económicos y políticos que tienen que ver con el desarrollo de estos grupos y la sociedad actual y futura en la cual, éstos se desenvuelven, es decir, es necesario pensar en términos de lo que se ha llamado el desarrollo sostenible. El concepto de ambiente, tiene entonces que ver, con muchos aspectos los cuales revelan no solo las



ciencias físicas y naturales sino también las ciencias humanas. Así, una de las principales características del estudio de lo ambiental es que no debe reducirse a espacios formales o no formales, al simple activismo sin metas claras y sin un contexto, puesto que ello conlleva a la desinformación, a la atomización y a la ausencia de profundidad en el análisis de lo que se hace. El análisis profundo y reconocer la complejidad de las interacciones es la única garantía para la comprensión y la toma de decisiones. “Manejar la problemática ambiental implica la formulación de políticas globales y particulares, esfuerzo en la construcción conceptual, elaboración y puesta en marcha de estrategias adecuadas para garantizar un ambiente de calidad e implementación de mecanismos de evaluación para realizar los ajustes correspondientes. En esta perspectiva el tipo de preguntas a resolver serían, por ejemplo, ¿qué hacer y cómo hacerlo para resolver el problema de las basuras? ¿Cómo organizar el consumo y cómo trabajar hábitos de consumo adecuados a un sistema ambiental particular? y sobre todo ¿Cómo construir una sociedad que se relacione de manera distinta y favorable con ella misma y con el medio, que tenga claros los conceptos éticos y estéticos en lo que se refiere a su entorno? Esto por supuesto, incluye la evolución de la cultura en una dirección de desarrollo sostenible, con referentes claros en el espacio y en el tiempo” (Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional, 2002). Como dice Toro (2007), “Al viajar al pasado y situarnos en la selva amazónica hace dos millones de años, podríamos realizar estudios ecológicos, tendríamos la oportunidad de observar las relaciones entre los seres de la naturaleza y el medio, pero lo que no podríamos hacer es Educación Ambiental, no habría a quien educar, no existen impactos ambientales ni conductas destructoras del medio en los habitantes de estos lugares”. Comprendiendo este ejemplo, hallamos la diferencia entre Ecología y Educación Ambiental.



## 5.

## REFERENTE LEGAL

### *Leyes ambientales.*

- LEY 1561 que crea el Sistema Nacional del Ambiente, el Consejo Nacional del Ambiente y la Secretaría del Ambiente
- Ley 5211 De Calidad del Aire
- Ley 4014 De prevención y control de incendios
- Ley 251 Trata de la Convención Internacional sobre Cambio Climático ratificada por nuestro país.
- Ley 836 Del Código Sanitario
- Ley 970 Convención sobre Lucha contra la desertificación y la sequía
- Ley 1100 de Prevención de la Polución Sonora
- Ley 123 Medidas y control Fitosanitario
- Ley 96/92 Marco legal sobre especies de la Vida Silvestre del país
- Ley 422 Ley Forestal
- Decreto 17201 Por el cual se reglamentan los artículos 12, inciso “N” y 15 inciso “B” de la Ley 1561/2000, “Que crea el Sistema Nacional del Ambiente el Consejo Nacional del Ambiente y la Secretaría del Ambiente”
- Ley 369 Del Servicio Nacional de Salud Ambiental (SENASA)
- Ley 96/92 Marco legal sobre especies de la Vida Silvestre del país
- Ley 816 que adopta medidas de defensa de los Recursos Naturales
- Ley 716 Ley punitiva que sanciona los delitos contra el medio ambiente
- Ley 536 De fomento a la Forestación y Reforestación
- Ley 515 que prohíbe la exportación y tráfico de rollos, trozos y vigas de madera
- Ley 422 Ley Forestal
- Ley 3556 De Pesca
- Ley 42 De prohibición de importación de residuos peligrosos
- Ley de Recursos Hídricos – Esta ley regula la gestión sustentable e integral de todas las aguas y los territorios que la producen, cualquiera sea su ubicación, estado físico o su ocurrencia natural dentro del territorio, con el fin de hacerla social, económica y ambientalmente sustentable para las personas que habitan el territorio de la República de Colombia.
- Convenio de Estocolmo – Sobre los contaminantes orgánicos persistentes (COP’s), firmado en el año 2001. Este documento está ratificado por el Congreso Nacional.

### **Decreto 1743 de Agosto 3 de 1994**

Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

*Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería*



El CONGRESO NACIONAL LA COMISION DE LEGISLACION Y CODIFICACION Resuelven:  
EXPEDIR LA SIGUIENTE CODIFICACION DE LA LEY DE GESTION AMBIENTAL TITULO I  
AMBITO Y PRINCIPIOS DE LA GESTION AMBIENTAL:

Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

Art. 3.- El proceso de Gestión Ambiental, se orientará según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Art. 4.- Los reglamentos, instructivos, regulaciones y ordenanzas que, dentro del ámbito de su competencia, expidan las instituciones del Estado en materia ambiental, deberán observar las siguientes etapas, según corresponda: desarrollo de estudios técnicos sectoriales, económicos, de relaciones comunitarias, de capacidad institucional y consultas a organismos competentes e información a los sectores ciudadanos.

Art. 5.- Se establece el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental como un mecanismo de coordinación intrasectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales. En el sistema participará la sociedad civil de conformidad con esta Ley. Art. 6.- El aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables en función de los intereses nacionales dentro del patrimonio de áreas naturales protegidas del Estado y en ecosistemas frágiles, tendrán lugar por excepción previo un estudio de factibilidad económico y de evaluación de impactos ambientales.

## TITULO II DEL REGIMEN INSTITUCIONAL DE LA GESTION AMBIENTAL CAPITULO I DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Art. 7.- La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Colombiano. Las políticas y el LEY DE GESTION AMBIENTAL, CODIFICACION –

## **6. OBJETIVOS DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR - PRAE**

### OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO:

Crear conciencia y cultura ambiental escolar desde proyectos interdisciplinarios y transversales que reflejen nuestro trabajo ambiental en toda la comunidad Colpetrolense, y que sitúen al estudiante como el eje central del desarrollo progresivo de una sana convivencia manifestada en su labor cotidiana como seres que ocupan un sitio específico en la sociedad y hacen uso de un ambiente y un entornocomo ser social.

El proyecto abarca temas específicos como la creación de un Proyecto ambiental que canalice las necesidades que se presentan en la institución educativa y se reflejan en el deterioro ambiental.

Queremos asimismo ser copartícipes de la integración que, en todo desarrollo experimental, debe tener el componente de seguridad humana como expresión práctica del bienestar del hombre, y para ello hemos vinculado las tareas del Comité ambiental dentro del mejoramiento ambiental escolar.

Actividades como realizar un estudio teórico sobre nuestro entorno y medio ambiente, la evolución y caracterización de la educación ambiental en nuestra institución, las problemáticas ambientales específicas de la localidad y del municipio, hacen parte del engranaje de nuestra filosofía de trabajo.

Proponer y presentar a los docentes de la institución una metodología de trabajo escolar, orientada a la construcción del PRAE y a precisar el trabajo de aula que les compete, con el fin de propiciar la toma de decisiones colegiada.

Continuar con el proceso cotidiano de construcción del PRAE como un trabajo que nunca acaba y que es requerido por la naturaleza en todo momento, motivando a los estudiantes de la Brigada Ambiental Escolar, como grupo líder de jóvenes que desde los grados 9º, 10º y 11º replican en la comunidad el factor de sensibilización y sentido de apropiación y realizando con ellos todo el trabajo ambiental escolar.

## **7. METODOLOGIA DEL TRABAJO**

Para alcanzar los objetivos propuestos en el tema de educación ambiental se implementaron estrategias pedagógicas las cuales fueron sometidas a evaluación permanente, proceso en el que participó la toda la comunidad educativa. Este seguimiento tiene la finalidad de orientar la continuidad del proyecto y favorecer la toma de decisiones. Igualmente, se retomó el diagnóstico y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



las actividades realizadas desde años anteriores. Para el trabajo teórico se efectuó una revisión bibliográfica reflexiva sobre los temas presentados la cual se consigna en este texto y sirve de referente para adelantar las estrategias de trabajo escolar, revisando, así mismo, el marco legal que sustenta los proyectos ambientales. La estrategia de motivación para conformar el PRAE consistió en incentivar a los estudiantes en las clases, no solo de ciencias naturales, si no de todas las áreas del conocimiento por cuanto somos conscientes de la transversalidad del proyecto. Posteriormente, se les invitó a participar en una reunión para constituir el Comité ambiental el cual denominamos BRIGADA AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD, por cuanto sus integrantes cumplen la doble pero no exclusiva función de ser los líderes de la seguridad enmarcada en el Plan de Emergencia escolar, y a su vez la función de ser los líderes en el cuidado del medio ambiente escolar. Todos los estudiantes tuvieron su representación a través del gobierno escolar, iniciando por los mismos representantes de los grados 9º, 10º y 11º.

Se desarrollaron campañas orientadas al cuidado ambiental, iniciando desde las aulas de clase, los espacios de descanso y de esparcimiento colectivo. Las campañas inician con la formación y orientación en los Buenos Días en donde cada día, al iniciar la jornada escolar, se reúne al personal desde preescolares hasta primaria y bachillerato, y allí se les realiza una exposición verbal sobre la importancia de querer el entorno y cuidar el ambiente escolar desde las aulas de clase y todos los espacios pedagógicos. A partir de allí se desarrollan algunos talleres con el apoyo siempre solidario de los organismos ambientales del municipio de Tibú, tales como la Secretaría del medio ambiente y algunas empresas de Cultivo y cosecha de palma de aceite africano existentes en la zona. Los talleres del Comité Ambiental se iniciaron informando y explicando a los niños el porqué de la importancia de educar para un futuro. Se fortalece su participación en varios foros orientados a implementar o hacer mejoras al “Sistema de reciclaje y disposición de los residuos sólidos”.

Desde el sistema de gestión comunitaria, se implementa acciones efectivas de impacto en el estudiantado, tales como las campañas de aseo en las aulas, con su política de cero basuras, la creación de la bolsa ambiental, la participación de los líderes ambientales y la conformación de nuestra Brigada Ambiental, la cual ha desarrollado desde hace varios años acciones formativas con entidades como el cuidado del área Ambiental de nuestra comunidad, en donde se desarrollan actividades formativas de conciencia ambiental tales como Arbolada, en donde se da una mirada crítica y ambiental a todos los individuos arbóreos de la reserva; Avifauna, ejercicio bastante interesante de observación del proceso de migración de las aves de la reserva; Polinizadores, observando el proceso de reproducción vegetal por el principio de polinización animal y espontánea; Dispersores de Semilla, en donde se aprende la manera como las aves se encargan del proceso de sostenibilidad vegetal y reproducción mediante el traslado de semillas hacia otros individuos; y por último se discute la presencia de todo el recurso hídrico de nuestro afluente y la manera como ha sido tratado y cómo podemos aportar a su cuidado y conservación.

Así mismo, los docentes representantes del proyecto han participado en el análisis de las encuestas realizadas a estudiantes, padres de familia y docentes en años anteriores. Desde el año 2024 se elaboró y coordinó el diligenciamiento y evaluación de tres encuestas dirigidas a ochenta estudiantes de todos los niveles, algunos padres de familia y varios docentes, que tenían la finalidad de caracterizar a la comunidad escolar y conocer sus opiniones sobre algunos aspectos del entorno y sus problemas ambientales. Las entrevistas para definir la problemática ambiental que debe orientar el PRAE se realizaron a trece personas de diferentes edades, entre ellas estudiantes, padres de familia y docentes de la comunidad. Una vez seleccionados los entrevistados se les invitó al colegio y se les solicitó responder a las siguientes preguntas:



1. ¿Sabe usted cuál es la principal problemática ambiental de su localidad? Si no lo sabe, ¿Cuál cree que es?
2. ¿Ha trabajado alguna vez en el tema ambiental?
3. ¿Sabía usted que en el colegio se llevan a cabo actividades ambientales? ¿Ha participado o le gustaría participar en alguna? ¿Cuál? ¿Por qué?
4. ¿Conoce algo con respecto a los proyectos ambientales escolares (PRAE)? A partir del trabajo realizado se presentaron propuestas a los docentes, y posteriormente a la comunidad de actividades para establecer compromisos y responsabilidades orientadas a contribuir en la solución de la problemática ambiental de la institución y de la Localidad.



## 8. COMPENENTES DEL PROYECTO Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

### 8.1. Programa articulador con la reserva ambiental Y el Área rural de las diferentes sedes de la I.E.

**Brigada Ambiental de la Institución Educativa Colegio Integrado  
Petrolea.**

**Propuesta de articulación – IE Colpetrolea-Tibú-Municipio de Tibú.**

Para avanzar en el fortalecimiento, ampliación y consolidación de la brigada ambiental de la IE, se propone avanzar con la realización de 4 encuentros al interior del área protegida de cada una de las sedes de la I.E, donde cada una de los encuentros propuestos contará con tres momentos básicos, un momento de fortalecimiento teórico, un momento donde se adelantarán ejercicios prácticos al interior del área protegida y un tercer momento de carácter proyectivo; cada uno de estos momentos.

**Momento teórico:** Durante este momento el equipo dinamizador del área protegida Colpetrolea se encargará de abordar con los participantes de la brigada ambiental de la institución educativa Colegio Integrado Petrolea diferentes referentes conceptuales que sean de importancia para el adecuado desarrollo de cada uno de los encuentros, dentro de este momento se evidenciará la pertinencia que tiene cada una de las temáticas propuestas para el fortalecimiento ambiental en cada una de las sedes y el área de la granja escolar de la I.E.

**Momento Práctico:** Este momento consiste en la contextualización de los conceptos abordados durante el momento teórico, es aquí donde el equipo dinamizador se fortalecerá en el saber – hacer, adelantando ejercicios de avistamientos, mediciones, identificación de especies, evaluaciones de índices de biodiversidad, aplicación de criterios de selección a la hora de adelantar siembras, análisis de conectividad, zonas de alto riesgo, etc.

**Momento Proyectivo:** Momento dedicado a que los integrantes de la brigada se piensen qué posibles acciones se podrían adelantar con el resto de la comunidad educativa, de modo que los conocimientos adquiridos puedan ser compartidos.

A continuación, se describen los diferentes módulos que se proponen para trabajar a lo largo del ejercicio de articulación entre el área de las sedes, la granja y la institución educativa Colegio Integrado Petrolea del municipio de Tibú en Norte de Santander.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



Módulos	Temáticas	Fecha propuesta
I SEDE CENTRAL	<p>Elementos básicos para la identificación de puntos de riesgos y embellecimiento de la en la I.E.</p> <p>-Señalización y enmarcación de los puntos de riesgos de la Sede Principal.</p> <p>-Embelllecimiento de algunos espacios de la Sede Principal por el grado once y decimo y titulares.</p> <p>-Capacitación con el desarrollo del curso intensivo de primeros auxilios a estudiantes de los grados superiores, personal del comedor, docentes y directivos. de toda la Institución educativa para prevenir incidentes.</p> <p>-Charla al personal del restaurante para prevenir algún incidente en el restaurante escolar de la I.E.</p> <p>-Embelllecimiento de los espacios con figuras ludo pedagógicas sobre el piso como: juegos tradicionales gráficas, tangaras, y plantas ornamentales, abonos, toda la sección primaria por parte de los docentes de primaria y estudiantes grados once en cumplimiento de horas sociales ejecutando el cronograma diseñado con todas estas actividades.</p> <p>-Reciclaje todos los días con el grupo creado para realizar esta actividad en cumplimiento de las horas sociales.</p>	<p>Abril – mayo-</p> <p>Mayo-junio</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



II SEDE AMBATO MONTERIA	Locación del área de la sede Ambato encerramiento y embellecimiento del espacio. -Socialización de actividades realizadas como charlas sobre la conservación del agua como líquido vital de vida.	Abril- mayo-junio
III SEDE AMBATO	Embellecimiento e identificación y señalización de los puntos de riesgos de la I.E. -Capacitación de Primeros auxilios con la comunidad educativa.	Abril – mayo-junio
IV SEDE VILLANUEVA	Identificación y señalización de los puntos de riesgos. --Capacitación de Primeros auxilios con la comunidad educativa.	Abril – mayo-junio
V SEDE LA SOLEDAD	Promover la capacitación de primeros auxilios para docentes, estudiantes de los grados 4 y 5 de primaria, docentes, y padres de familia. -Campañas de embellecimiento y señalización de los puntos de riesgo de la sede La Soledad.	Abril – mayo-junio





INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



## 8.2. Encuentro 1: IDENTIFICACION DE LOS PUNTOS DE RIESGOS DE LA I.E.

### Temáticas:

- Elementos básicos para la identificación de puntos de riesgos y embellecimiento de la sede central de la I.E.
- Identificación de espacios de riesgos
- Identificar zonas de embellecimiento
- Señalización de los puntos de riesgos
- Embellecimiento de algunos espacios de la sede Central.

### Objetivos:

- ✓ Presentar a los participantes elementos que permitan despertar su interés por conservar el medio ambiente.
- ✓ Focalizar los diferentes puntos de riesgos para ser señalizados o encerrados en las diferentes sedes.
- ✓ Identificar en las diferentes sedes los espacios para promover el embellecimiento en el contexto rural.
- ✓ Conformar el Grupo Ecológico de la I.E. para conservar los espacios limpios y en orden.
- ✓ Impartir charlas de formación y concientización de la importancia de cuidar el medio ambiente mediante exposiciones con carteleras alusivas realizadas.
- ✓ Sembrar árboles para conservar la generación de agua y oxígeno vital para la vida.
- ✓ Identificar algunas sedes con un aviso.
- ✓ Registrar evidencias, fotos, formatos, registros, de las diferentes actividades realizadas.

## COLEGIO INTEGRADO PETROLEA



SEDE PRINCIPAL

SEDE AMBATO

SEDE LA SOLEDAD

SEDE VILLANUEVA

**Metodología:** Se da inicio a la jornada con la realización de un recorrido de reconocimiento del toda el área de la sede Central Petrolea, este con el objetivo de realizar la identificación de algunos puntos de riesgo presentes al interior de la misma, haciendo uso material visual y auditivo que facilite la identificación de diferentes espacios (huecos, árboles altos, cuerdas de corriente en mal estado o en el suelo , perros, bravos, prados muy altos, piedras, llantas viejas, tanques en el suelo llenos de agua sin tapa, culebras o animales peligrosos, material plástico, escombros, entre otros...)

una vez finalizado el recorrido se pasa al interior del aula con el objetivo de socializar los resultados obtenidos durante el recorrido de la sede central realizado, A partir de este análisis se dan a conocer las características de los espacios, forma, tamaño, contextura, estado... Durante esta parte del ejercicio se dan a conocer los resultados y se crea el cronograma de actividades para señalar cada espacio.

- Hoja de registro
- Guías para la identificación de árboles en riesgo.
- Cámaras fotográficas
- Audios de los aspectos observados en cada punto focalizado.
- Parlante para reproducción de vocalizaciones.
- Fichas de registro de puntos focalizados de riesgo
- Socialización del Proyecto al Grupo de Ecológico de la I.E.
- Presentación del trabajo realizado a toda I.E.

### **8.3. Encuentro 2: Curso o Capacitación de primeros auxilios-**

#### **Temáticas:**

- Citación previa de la comunidad educativa
- Socialización del taller expuesto por la especialista en Salud pública a toda la comunidad de I.E..
- Conformación del KIT de Primeros Auxilios en cada una de las sedes de la institución educativa Colpetrolea.
- Creación del grupo de Primeros Auxilios.
- Charlas para capacitar a la comunidad en primeros auxilios.
- -Capacitación al personal del restaurante para prevenir algún incidente en el restaurante escolar de la I.E.



### Objetivos:

- Brindar elementos teórico-prácticos mediante charlas que permitan a la comunidad educativa conocer estrategias, métodos para ser aplicados en pro de solventar situaciones que merezcan el uso de primeros auxilios.
- Analizar la importancia de la creación algunas carteleras y folletos para dar a conocer a la comunidad los aspectos relevantes en el ámbito de prevención de accidentes que pongan en peligro la salud de los niños, jóvenes, adultos y ancianos que conforman la comunidad educativa de la Institución Colegio Integrado Petrólea del municipio de Tibú en Norte de Santander.
- Adaptar un espacio físico para la ejecución y atención de la aplicación de los primeros auxilios en cada sede con su respectiva identificación y dotación.
- Crear la línea de atención de urgencia con las instituciones de salud correspondientes (Petrólea- Tibú- Cúcuta) llegado el caso de traslado con la línea de ambulancias, Policía Nacional. Etc.).

**Metodología:** En un primer momento los participantes conocerán algunas herramientas y materiales para el abordaje de algunas características presentadas de salud por las personas que facilitan el ejercicio de identificación como son pulso, color de ojos, temperatura, tensión, estado emocional, Luego viene un segundo momento de carácter práctico, donde por medio de la aplicación de instrumentos como termómetro, pipeta de oxígeno, instrumento de reanimación ...etc., al mismo tiempo que se les da a conocer parte de las múltiples actividades que se deben aplicar para fortalecer la salud de alguna persona de la I.E.

A lo largo del recorrido se abordarán de manera práctica algunos conceptos asociados con la aplicación de los primeros auxilios y las rutas a seguir llegado el caso que sea necesario para restablecer la salud de una persona.

Llevar fichas o registros de las personas o estudiantes de la Institución educativa que se le haya suministrado los primeros auxilios y hacer seguimiento del caso.

Informar a sus padres de familia o acudiente mediante documentos escrito o ficha los procesos o medicamentos hechos o suministrados durante la aplicabilidad de los primeros auxilios.

### Materiales:

- Fichas de clasificación de los casos.
- Fichas con servicios de salud y evidencias de lo aplicados durante los primeros
- Fichas de salida o traslado a la cada u hospital
- Computador y video beam para presentación y socialización de la capacitación de primeros Auxilios.
- Elaboración de folletos de Primeros Auxilios.

#### 8.4. Encuentro 3: Embellecimiento de los espacios con figuras ludo pedagógicas de la Sede Central Sección Primaria.

##### Temáticas:

- ❖ Embellecimiento de los espacios frente a los salones de sede primaria de Sede Central de la I.E.
- ❖ Elaboración de imágenes, figuras con juegos ludo-pedagógicos tradicionales sobre el piso del corredor de primaria para que los estudiantes se ejerciten y aprendan jugando.
- ❖ Implementación de instalación de plantas ornamentales, aplicación de abonos. Docentes de primaria y estudiantes del grado once en cumplimiento de horas sociales.
- ❖ Embellecimiento de espacios de la sede de primaria y preescolar por docentes de primaria y preescolar.
- ❖ Polinización y dispersión de semillas en las plantas de esos espacios.
- ❖ Identificación de puntos de riesgos en la sede primaria por los docentes de primaria.

##### Objetivos:

- ✚ Adaptar y embellecer los espacios frente a los salones de la sede primaria.
- ✚ Diseñar sobre el piso actividades de juegos ludo-pedagógicos para fomentar el aprendizaje ludo-pedagógico en los niños.
- ✚ Despertar en los niños el amor por cuidar y proteger su medio ambiente sembrando, regando, y abonando plantas ornamentales creadas en esta área de primaria.

**Metodología:** En un primer momento los participantes identificarán algunos espacios físicos como: corredor, pasillo, pared, puertas, carteleras, para ser embellecidos o renovados con el propósito de cambiar la imagen de ese sector de primaria de la Sede Principal. Luego viene un segundo momento de carácter práctico, donde por medio de la aplicación de materiales como: pintura, raspado de las paredes, lavado de puertas, pisos, salones, adaptación de las extensiones de energía, bombillas o fluorescentes, instalación de tablero acrílico para pegar carteleras o documentos informativos para la sede de Primaria. El tercer momento está estipulado para pintar, hacer imágenes y figuras de los juegos sobre el piso. Finalmente, los estudiantes de primaria disfrutaran jugando estas actividades ludo-pedagógicas diseñadas sobre el piso para su aprendizaje enriquecedor de forma muy divertida y agradable a los niños.

También, se realizarán carteleras informativas y alusivas a diferentes temas como: el agua, los valores, y el cuidado del Medio Ambiente ....



## 8.5. Encuentro 3: Crear formación en valores éticos, morales y sociales para transformar la sociedad

### Temáticas:

- ❖ Dar a conocer los valores éticos, morales y religiosos.
- ❖ 10 valores de los niños en la escuela y el hogar
- ❖ Respeto. ...
- ❖ Responsabilidad. ...
- ❖ Lealtad. ...
- ❖ Compromiso. ...
- ❖ Humildad. ...
- ❖ Tolerancia. ...
- ❖ Paciencia. ...
- ❖ Gratitud.
- ❖ Elaboración de cartelera por mes sobre un valor por grupo de primaria de la sede principal.
- ❖ Socialización de los valores durante el desarrollo de las clases de primaria y realizar actividades para enaltecer su valor formativo y ético.
- ❖ Exposiciones por grupos de primaria sobre el valor del mes.
- ❖ Dar a conocer el valor durante las formaciones de primaria y de toda la Sede de Secundaria.
- ❖ Poner en práctica los valores durante el desarrollo de las clases.

### Objetivos:

- ✚ Socializar cada valor para ser aprendido en su significado y aplicabilidad en cada una de las sedes y a toda la comunidad educativa.
- ✚ Poner en la praxis cada valor aprendido.
- ✚ Enfatizar en los estudiantes la aplicabilidad de cada valor y su importancia.
- ✚ Crear un tríptico con los valores para ser socializado por los docentes en el aula de clase con los estudiantes.
- ✚ Despertar en los niños ese espíritu para promover los objetivos planteados.
- ✚ Definir ¿Qué es un valor?

**Metodología: Qué son los valores:** Son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Los valores son los conceptos que influyen en la forma en la que actuamos y nos comportamos, al tiempo que nos hacen mejores personas y permiten que haya certidumbre en la forma en la que se desenvuelve la vida cotidiana.

-Cada mes se hará una cartelera grande para enseñar y socializar a los estudiantes un valor y su relevancia en la vida personal.

### -¿Cómo se fomentan los valores en la escuela?

Algunos de los consejos para educar en valores a los niños son:

Leer historias y cuentos, en los que se muestra los valores que posee el protagonista. ...

Dar ejemplo: no sirve decirle al niño “no hay que ser egoísta”, si luego en casa los padres lo son. ...

Enseñarles desde muy pequeños los valores que se deben seguir.



**-Hoy en día, vivimos en una sociedad en continuo cambio, y en ocasiones, carente de valores. De ahí, que actualmente el hecho de tener ciertos valores personales y hacer que éstos formen parte de nuestra vida, desde una edad temprana, sea muy importante.**

Educar en valores es esencial e imprescindible en cualquier etapa de la vida, pero cobra especial relevancia en edades más tempranas. Los valores hacen que las personas nos comportemos tomando las decisiones adecuadas sin producirnos daño a nosotros mismos ni a la gente que nos rodea. Pero no es una tarea fácil, ya que no consiste simplemente en transmitir conocimientos de una forma teórica. Es una cuestión de actitud, y la base de transferir ciertos valores empieza en los entornos más cercanos del niño como la familia o la escuela. Teniendo en cuenta que debemos adaptarnos a las características y necesidades de cada niño, **podemos empezar desarrollando la autoestima, empatía y sensibilización en relación con los problemas de los demás**, para ir fomentando desde los primeros años de vida el respeto de los valores.

Educar en valores a los niños no es sencillo, pero sí necesario. Es fundamental empezar desde el hogar, no sólo a través de cuentos e historietas, sino con el ejemplo de los padres, abuelos, ya que éstos constituyen figuras significativas para ellos. El castigo no siempre es la herramienta más educada para que los niños realicen los actos apropiados. Es mejor mostrarles lo correcto mediante el ejemplo.

Algunos de los **consejos para educar** en valores a los niños son:

1. Leer historias y cuentos, en los que se muestra los valores que posee el protagonista. Los cuentos son significativos, sobre todo en la época de la infancia. Los niños siempre quieren parecerse al héroe/protagonista de la historia. De ahí que, si éste adopta conductas positivas, quieran ser como ellos y adoptar esos valores.
2. Dar ejemplo: no sirve decirle al niño “no hay que ser egoísta”, si luego en casa los padres lo son. Predicar con el ejemplo es siempre la mejor opción. Además, debemos hablar con nuestros hijos sobre el por qué ciertos valores como **el respeto, la honradez o la responsabilidad** son tan importantes. El colegio es otro entorno clave para enseñar valores, como por ejemplo **el respeto y la tolerancia**.
3. Enseñarles desde muy pequeños los valores que se deben seguir. Cuando los niños son pequeños, no tienen muy claro lo que es correcto e incorrecto y se dejan llevar por las emociones. Por eso es importante que, desde los padres, profesores y entornos más cercanos, se les vaya instruyendo en ciertos valores, siempre con una justificación y de manera que el niño entienda el por qué hay que ser/comportarse de ciertas formas.
4. Decirles claramente (y en un lenguaje que ellos entiendan) lo que significan ciertos valores. No podemos decir a nuestros hijos “eres muy leal”, si ellos no saben que significa. Es mejor dar una definición clara y sencilla de lo que significan ciertas palabras, poner ejemplos de cuándo se es así, e incluso apoyarnos en ciertas historias con moralejas para que lo entiendan mejor.
5. Ofrecerles nuestro apoyo. La confianza es esencial, y a través de los adultos los niños deben recibir ayuda y guías adecuadas para saber cómo reaccionar ante ciertas situaciones, e ir forjando poco a poco su personalidad.
6. Educar en valores conlleva una enseñanza continua, no solo cuando son niños. Y como he dicho anteriormente, es significativo a cualquier edad de nuestra vida.



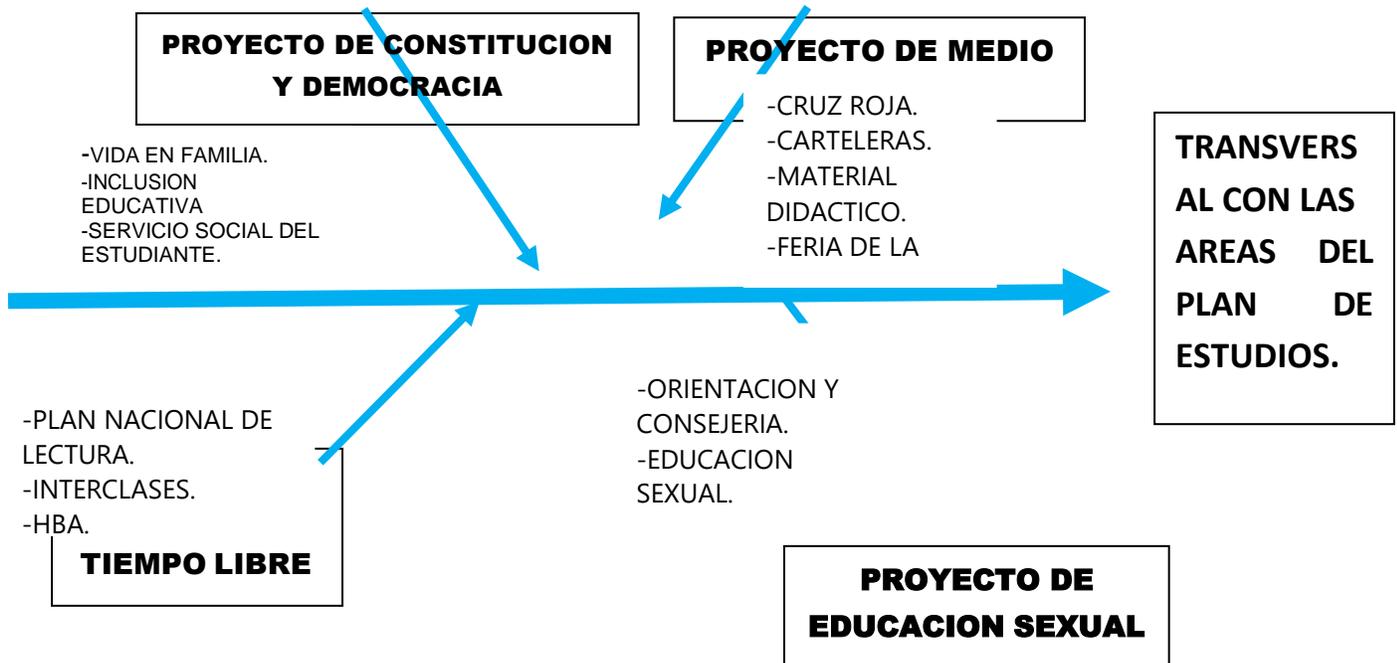
## 9. PROYECTOS TRANSVERSALES INSTITUCIONALES.

**DECRETO 1965 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013.** En cumplimiento del artículo 35 de este decreto (**RUTA DE ATENCION INTEGRAL**), la institución realiza diferentes proyectos y acciones encaminados a la garantía de derechos y a fortalecer la convivencia entre otros tópicos.

PROYECTOS TRANSVERSALES	PROMOCION	PREVENCION	ATENCION
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Se busca promocionar el autocuidado del medio que nos rodea, buscar la participación de la comunidad con el fin de tener un espacio limpio y agradable para trabajar en el contexto que nos desenvolvemos a través de actos cívicos, culturales, formatos diligenciados como seguimientos campañas etc.</li> <li>*liderar el proyecto de carteleras que buscan promover, propiciar espacios que fomenten valores y nos lleven a la práctica de los mismos involucrando a la comunidad educativa.</li> <li>*Sensibilización constante del cuidado y preservación del ser y del entorno, En los buenos días se brindan las indicaciones para cumplir con el auto cuidado y conservación del medio las cuales se ven reflejadas en los actos cívicos, actividades institucionales etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*lidero el proyecto de carteleras que busca prevenir dificultades o inconvenientes a nivel institucional y también social.</li> <li>*Este proyecto pertenece al proyecto de medio ambiente.</li> <li>*desde el proyecto de medio ambiente se busca invitar a la comunidad educativa a interiorizar y analizar cuáles son las acciones preventivas para tener un espacio sano, limpio y poca contaminación auditiva, visual y ambiental.</li> <li>*Todo se trabaja a través de los buenos días, actos culturales, lúdicos, cívicos y carteleras institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*La brigada ambiental</li> <li>*Empresa Palnorte con Proyecto de la Conservación del medio ambiente desarrollado en las diferentes sedes de la Institución educativa Colpetrolea del municipio de Tibú en Norte de Santander.</li> <li>*Material didáctico</li> <li>*Las promociones de los descansos</li> <li>*sistemas de recolección de reciclaje dentro de la institución</li> <li>*a través de la huerta se busca atender a las necesidades de los niños de preescolar en cuanto a saberes previos, aprovechando las competencias de cada uno ayudando a complementarlas o reforzarlas por medio de actividades prácticas de cuidado, limpieza y aprovechamiento de la tierra, cuidado de la semilla y cosecha del producto</li> <li>*TIC'S</li> </ul>
<b>CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Elección del gobierno escolar</li> <li>*Participación de estudiantes, padres de familia y comunidad Col petroléense en las actividades, actos culturales, cívicos y religiosos cátedra de la paz.</li> <li>*Involucrar los padres de familia en todas las actividades institucionales</li> <li>*Vida en familia, formando en valores Servicio social estudiantil. Convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación de los puntos de riesgos de la I.E. Colpetrolea para luego ser socializados a la comunidad educativa y señalizados para evitar accidentes dentro del perímetro de la Institución educativa Colegio Integrado Petrólea del municipio de Tibú en Norte de Santander.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Reuniones del concejo de estudiantes, concejo directivo, comité de convivencia.</li> <li>*consejerías de grupo cada semana 1 hora de clase.</li> <li>*Área de ética y valores.</li> </ul>
	<b>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Capacitaciones de inclusión educativa en conjunto con fundaciones de apoyo para el docente.</li> <li>*Taller sensibilización grupal frente a la diversidad-</li> <li>*Análisis para el ingreso a la institución de un estudiante con discapacidad.</li> <li>*Seguimiento médico actualizado en referencia a la atención de la discapacidad del estudiante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Actividad: conocimiento de la ley (1620) por parte de los estudiantes de bachillerato.</li> <li>*trabajo con el manual de convivencia</li> <li>*implementación de las artes específicamente expresión corporal, para presentar resultados de los diferentes actos culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Adaptación curricular.</li> <li>*Proceso de evaluación teniendo en cuenta su diagnóstico</li> <li>*Elaboración de los informes para remitir al estudiante a un profesional de la salud</li> <li>*Atención, resultados y estrategias ante la entidad que apoya al estudiante y el docente que lidera el grado.</li> <li>*seguimiento del proceso del estudiante con NEE entre docente proyecto y el padre de familia.</li> <li>*Consejería permanente para la solución de cualquier atención de conflictos</li> </ul>



<p><b>TIEMPO LIBRE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Actividades que promuevan la capacidad de reflexionar y analizar, los estudiantes de situaciones individuales y grupales en los que se pueda ver involucrados derechos o deberes.</li> <li>*Puesta en escena de socio dramas.</li> <li>*Ejercicios escriturales de reflexión sobre temas actuales-</li> <li>*Conversatorio y diálogos</li> <li>*Universo literario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Interclases</li> <li>*Lúdicas de primaria</li> <li>*Lúdicas de preescolares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*HBA</li> <li>*Grupos de proyección.</li> <li>*Salidas pedagógicas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Conocimiento del cuerpo humano.</li> <li>*una mirada crítica al autocuidado corporal</li> <li>*El respeto por sí mismo y por el otro.</li> <li>*Conocer desde una mirada científica, todos los factores de gestación y reproducción de los seres bióticos.</li> <li>*una comunidad que entienda su relación de géneros y participe activamente en una sana conferencia interpersonal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*situaciones que impliquen un desconocimiento de su función.</li> <li>*factores que muestren el mal uso de sus cuerpos, interfiriendo con la higiene y el autocuidado</li> <li>*ser vulnerable a situaciones de acoso sexual sea en la institución en sus hogares.</li> <li>*el desconocimiento de la tecnología que implique el tema sexual y su exposición verbal y/o escritura.</li> <li>*el irrespeto frente a la diferencia del sexo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escuchar cada situación y darle un tratamiento acorde al Manual de Convivencia.</li> <li>*la oportunidad que tiene cada estudiante de ser escuchado por su consejero de grupo y por los directivos de la institución.</li> <li>*Orientación y consejería</li> </ul>



**10. VALORES INSTITUCIONALES EN 2024.**

<b>SEMANA</b>	<b>VALOR</b>	<b>SEMANA</b>	<b>VALOR</b>
<b>PRIMER SEMESTRE</b>		<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	
1	PUNTUALIDAD	21	LEALTAD
2	RESPETO	22	COMUNICACIÓN
3	DISCIPLINA	23	EQUIDAD
4	ESPIRITUALIDAD	24	GENEROSIDAD
5	LIBERTAD	25	ESFUERZO
6	LIDERAZGO	26	ETICA
7	PRUDENCIA	27	CONVICCION
8	RESPONSABILIDAD	28	FORTALEZA
9	SOLIDARIDAD	29	CIVILIDAD
10	AMOR	30	AUTODOMINIO
11	TOLERANCIA	31	ACTITUD
12	IDENTIDAD	32	PERSEVERANCIA
13	AUTOESTIMA	33	URBANIDAD
14	AFECTO	34	HUMILDAD
15	CONFIANZA	35	GRATITUD
16	HONESTIDAD	36	JUSTICIA
17	COMPANERISMO	37	PERDON
18	SINCERIDAD	38	PAZ
19	ORDEN	39	FE
20	RECTITUD	40	ALEGRIA

**NOTA:** Horario para los Buenos Días y las Buenas Tardes:  
 Preescolar: Mañana: 8:00 a 8:15 am – Primaria: 7:00 a 7:15 am  
 Bachillerato y Media Técnica: 6:00 a 6:15 am



## 11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO- PRAES-

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	HORA/LUGAR
<p><b>FEBRERO Y MARZO</b></p>  <p>FELIZ DÍA MUNDIAL DEL AGUA</p> <p>Agua que NO has de beber NO la dejas correr...</p>	<p>El ahorro del agua.</p> <p>Todos los integrantes de la comunidad educativa traen una botella de agua para cerrar las llaves después del descanso.</p> <p>- Pauta de análisis para desarrollar en el aula de clase.</p> <p>- Cada grupo debe presentar una evidencia de como ahorran agua en casa.</p> <p>- Mural.</p>	<p>Analizar con la comunidad la importancia del uso y aprovechamiento del líquido vital para nuestra subsistencia y la de todos los seres vivos, contribuyendo en su cuidado y conservación.</p>	<p>Se envía al correo de los maestros la pauta a realizar sobre el cuidado y manejo del agua.</p>	<p>Aulas de clase</p>
 <p><b>ABRIL Y MAYO</b></p>	<p>Realizar un conversatorio y análisis sobre la contaminación mundial y proponer posibles soluciones desde nuestro medio. Trabajo escrito.</p> <p>Explicación sobre las R.R.R y su debido uso.</p>	<p>- Sensibilizar a la comunidad sobre el manejo de los recursos naturales, su cuidado y conservación.</p> <p>- Incentivar el uso de traer los alimentos en cocas plásticas evitando la generación de basuras.</p>	<p>En las aulas de clase se realizará un conversatorio que incluye material sobre la contaminación, se debe tomar nota del diálogo y las soluciones propuestas.</p> <p>En los descansos se debe evidenciar el uso de cocas</p>	<p>Aulas de clase.</p> <p>Patios institucionales.</p>



	Motivar el uso de cocas plásticas.		plásticas para traer alimentos, evitando materiales que generen basuras.	
 <p><b>JUNIO Y JULIO</b></p>	Adopta un árbol. "Aún si supiera que el mundo mañana se habría de desintegrar, igual plantaría mi manzano." - Martin Luther King.	Fomentar el cuidado y la responsabilidad por los árboles, promoviendo la consciencia en la comunidad del trato que merecen como seres vivos.	Cada grupo se encargará de adoptar 5 árboles para ser sembrados en cada sede de la Institución educativa Colegio Integrado Petrólea, los cuales llevaran un valor elaborado en material reciclable.	Reserva natural Petrólea
 <p><b>AGOSTO, SEPTIEMBRE</b></p>	Inscripción de proyectos feria del emprendimiento y de la ciencia	Definir los proyectos de cada categoría.	Se le entrega a cada docente en forma virtual y física los formatos para la inscripción de los proyectos.	Aula
 <p><b>SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.</b></p>	Entrega de inscripciones de proyectos para la feria del emprendimiento y de la ciencia.	Organizar la logística para la feria del emprendimiento.	Entregar en coordinación la inscripción de los proyectos con el respectivo CD.	Coordinación.



	<p>Feria del emprendimiento.</p> <p>Feria de la ciencia, la creatividad y la innovación.</p>	<p>Exponer a la comunidad los proyectos enfocados a la ciencia, creatividad e innovación.</p>	<p>Se expondrán los proyectos acorde con la inscripción que se realizó previamente.</p>	<p>Lugares establecidos en la inscripción.</p>
--	--	---	---	--

**12. MARCO DEL COMPROMISO DE LOS PEDAGOGOS, SU PERFIL, DERECHOS Y DEBERES, Y ENFOQUES INSTITUCIONALES EN CONVIVENCIA.**

La Institución Educativa Colegio Integrado Petrolea, basa su quehacer en su gestión de convivencia, partiendo desde el marco de la EDUCACIÓN INCLUSIVA, aportado por la UNESCO, así: “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as”.

Tal marco permite fundamentar el accionar orientados desde los tres enfoques propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, en su guía 49, esto es el enfoque de derechos, el enfoque diferencial y el enfoque de género, los cuales a partir de la búsqueda permanente de la materialización que exige la carta magna al considerar nuestra nación como un estado social de derecho, por tanto todas las instituciones se orientan hacia la garantía de los derechos de los ciudadanos y la exigencia del cumplimiento de sus deberes, es así como la Institución Educativa Colegio Integrado Petrolea se adhiere al sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Estos enfoques son llevados a cabo a su vez desde dos componentes: la formación para el ejercicio de la ciudadanía y las competencias ciudadanas, con sus 3 dimensiones: 1. Convivencia y paz. 2, Participación y responsabilidad democrática y 3, Pluralidad, identidad valoración de las diferencias.

Con base en los anteriores enfoques la IE Colegio Integrado Petrolea le apuesta desde su misión a la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, con la cual se materializan dichos enfoques, apoyados en la escuela activa y el constructivismo como modelos pedagógicos. La atención a la diversidad parte precisamente no solo del reconocimiento de que somos diferentes, sino que además se amplía hacia una concepción de que SOMOS DIVERSOS, sujetos de derechos y deberes en una institución que abre las puertas atendiendo dicha diversidad, ya sea sexual, población afrocolombiana, orientados desde la etno-educación, población especial o con vulnerabilidad social, con diversidad de creencias religiosas o políticas, en libertad de culto y libre desarrollo de la personalidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



El siguiente es el esquema explicativo y el cuadro de proyectos institucionales en los componentes de atención, promoción y prevención. El componente de seguimiento, se adopta al interior de los proyectos mes a mes, desde el diario pedagógico de los docentes y desde las acciones propias del mejoramiento continuo institucional.

#### **LOS DOCENTES:**

Son los orientadores de nuestra institución en el proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

### **PERFIL DEL DOCENTE:**

#### **COMO PERSONA:**

- Sentido de trascendencia y alta valoración de sí mismo.
- Dinámico y con iniciativa.
- Estable a nivel emocional y psicológico.
- Defensor de los valores cívicos, éticos y sociales.
- Exigente consigo mismo, coherente en su actuar y prudente en el ejercicio de la autoridad.
- Manejo adecuado de grupo en la orientación curricular y formativa.
- Liderazgo en el ejercicio de una educación basada en el ejemplo personal.
- En búsqueda permanente del conocimiento en aras de la actualización y superación intelectual.
- Orientador asertivo en la solución de conflictos y/o situaciones en el entorno escolar.
- Empoderado de la misión, visión, políticas de calidad y filosofía de la institución, participando activamente de las actividades y su quehacer pedagógico.
- Que vivencie las normas y leyes ciudadanas, fomentando buenas relaciones en su convivencia diaria y demostrando amor por su patria.

#### **COMO PEDAGOGO:**

- Con amplias competencias comunicativas para llevar a cabo su labor educativa.
- Comprometido con la pedagogía y la didáctica en su quehacer diario.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidad para el manejo de información a través del uso de las TIC's.
- Capacidad y apertura para poner en práctica los lineamientos curriculares de su área de desempeño y el modelo pedagógico de la institución en el contexto social.
- Liderazgo en la orientación de los elementos pedagógicos acordes con la filosofía institucional para acompañar el proyecto de vida de los estudiantes.
- Habilidad para generar actitudes positivas en los educandos frente al conocimiento.
- Diseña, produce, evalúa y maneja adecuadamente materiales o ayudas didácticas.
- Promotor de un clima de confianza, de diálogo sincero, interesado por descubrir las diferencias individuales de sus estudiantes y sus ritmos de aprendizaje.
- Apertura frente a los nuevos paradigmas de un currículo práctico, problematizador e investigativo.
- Consciente de que su labor educativa depende no sólo de lo que se sabe, sino de lo que se es como persona y del testimonio que dé a sus estudiantes.



### FUNCIONES DE LOS DOCENTES

1. Participar en la elaboración del planeamiento y programación de actividades del área respectiva.
2. Programar y organizar las actividades de enseñanza-aprendizaje de la(s) área(s) y asignatura(s) a su cargo, de acuerdo con los criterios establecidos en la programación a nivel del área.
3. Dirigir y orientar las actividades de los estudiantes para lograr el desarrollo de su personalidad y darles tratamiento y ejemplo formativo.
4. Participar en la realización de las actividades complementarias.
5. Controlar y evaluar la ejecución de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Aplicar oportunamente con el coordinador de área y las coordinaciones académica y convivencia, las estrategias metodológicas a que dé lugar el análisis de resultados de la evaluación.
7. Presentar al coordinador académico informe del rendimiento de los estudiantes a su cargo, al término de cada uno de los periodos de evaluación, certificando las calificaciones con su firma.
8. Presentar al coordinador de convivencia informe de situaciones que afectan la convivencia escolar.
9. Presentar informes y evidencias a quien corresponda acerca de las actividades propias de su cargo.
10. Ejercer la consejería de grupo cuando le sea asignada.
11. Participar en las gestiones, proyectos o comités en que sea requerido.
12. Realizar acompañamiento en las horas de descanso y demás actos donde se convoque la comunidad educativa.
13. Participar en los actos de comunidad y asistir a las reuniones convocadas por las directivas de la institución.
14. Atender a los padres de familia o acudientes de acuerdo con el horario de atención establecido en la institución.

### DOCENTES:

La educación como un derecho (Art. 67 y Art. 68 de la Constitución Nacional Colombiana), es considerada un proceso permanente que contribuye al desarrollo individual y social de la persona y al mejoramiento de la sociedad. En su conjunto, involucra directamente al educador como uno de los protagonistas y artífice del hombre colombiano. Por lo tanto, los docentes tienen derechos y deberes en el marco de esta interrelación.

DEBERES
1. Dignificar su profesión en el ejercicio de las funciones que le corresponden.
<input type="checkbox"/> Promover el respeto personal y el de sus estudiantes en el proceso curricular.
<input type="checkbox"/> Trabajar en equipo con sus compañeros, de área y asignatura o con las personas que le correspondan con el ánimo de fortalecer los procesos institucionales.
<input type="checkbox"/> Educar integralmente a sus estudiantes fortaleciendo en ellos el desarrollo de sus potencialidades. Constituyéndose en autoridad ética, moral e intelectual.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



Corregir en sus estudiantes actitudes y comportamientos inadecuados, orientándolos hacia la solución de sus dificultades.

Actualizarse en los conocimientos de la ciencia y la tecnología para ir a la par con el desarrollo continuo de estos campos.

Escuchar y orientar al estudiante y al padre de familia o acudiente frente a las dificultades que se presenten en los distintos procesos.

Mantener una comunicación constante con la familia del estudiante para hacer efectivo el proceso educativo.

Impartir procesos del conocimiento que lleven al alumno a interiorizar los valores que la institución fomenta.

Dar a conocer en el nivel correspondiente, los resultados, logros y dificultades que se presentan en los diferentes procesos.

Evaluar el estudiante en el proceso de construcción del conocimiento de acuerdo con los parámetros presentados por la Coordinación Académica, los cuales están enmarcados en las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional y sus oficinas delegadas.

Velar por el material, instrumentos, espacios o enseres de la institución puestos a su cargo o confiados a su cuidado, reportando oportunamente su pérdida o daño a la instancia correspondiente.

Brindar apoyo eficaz en los eventos programados por la institución, contribuyendo así con el buen desarrollo de ellos y motivando con su actitud el trabajo solidario entre los estudiantes.

No efectuar negocios, préstamos o donativos de ningún tipo con padres de familia, acudientes o estudiantes, dentro ni fuera de la institución.

17. Conocer, aplicar y fomentar este Manual de Convivencia o Reglamento estudiantil de acuerdo con sus contenidos y la orientación que al respecto hace la institución.

### **DERECHOS DE LOS DOCENTES.**

1. Dignificar su profesión en el ejercicio de las funciones que le corresponden.

2. Tomar decisiones en el desarrollo de su área, de acuerdo con los parámetros institucionales.

3. Participar en los procesos de planeación, organización, ejecución y evaluación de los proyectos y programas de la institución.

4. Ser escuchado como instancia o conducto regular, en las dificultades que se presenten relacionadas con la comunidad educativa.

5. Ser orientado verbalmente o por escrito en los desaciertos frente a su ejercicio profesional.

6. Ser nombrado como representante de los docentes para los organismos existentes en la institución en los cuales se reclame la representación del estamento docente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



7. Presentar propuestas y sugerencias para el mejoramiento de los procesos institucionales.
8. Ser tratado con respeto como persona y profesional por parte de la Comunidad Educativa.
9. Trabajar en equipo con sus compañeros de área o asignatura, así como con otras personas, para el buen desempeño de sus funciones.
10. Ser beneficiarios de todos los derechos contemplados para los docentes en el régimen Interno de trabajo de la institución.
11. Beneficiarse de todos los derechos que reconocen la Constitución Política y las leyes colombianas.
12. En la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional.
13. Participar de los programas de capacitación y bienestar social y gozar de los estímulos de carácter profesional y económico que se establezcan en la institución.
14. Gozar de la vinculación al establecimiento según contrato firmado por ambas partes y a no ser sancionado sino de acuerdo con las normas y procedimientos que se establezcan en el código sustantivo del trabajo, reglamento interno y en el mismo contrato.
15. Recibir información oportuna de sus compromisos laborales y contractuales.
16. Expresar libremente y con respeto sus pensamientos y opiniones.

## **13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **Conclusiones**

Debido a la crisis actual que afronta nuestro planeta, uno de los proyectos educativos más importantes es el PRAE. Este proyecto se constituye en un reto trascendental para las instituciones educativas, ya que lo deben llevar a cabo de una manera consciente y comprometida, evitando asumirlo como un trabajo escolar que se realiza para cumplir los requerimientos gubernamentales. Al iniciar el proceso de desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), un factor prioritario a tener

en cuenta es poseer la suficiente claridad acerca del tema, por lo cual la investigación a nivel teórico sobre la ecología, el medio ambiente, el desarrollo sostenible, proyectos ambientales relevantes y las problemáticas ambientales que rodean la institución y su localidad, es determinante para su consolidación. Es imprescindible tener presente que el PRAE tiene un carácter interdisciplinar, de trabajo aunado y cooperativo. El área de ciencias naturales, si bien es la llamada a liderar el desarrollo del proyecto, debe contar con el compromiso de toda la comunidad educativa. Con este fin es necesario hacer partícipes a directivos, padres de familia, docentes y estudiantes en la realización de proyectos de aula formativos en donde se discutan y comuniquen temas ambientales, desarrollando criterios de solidaridad, tolerancia, búsqueda de consenso, autonomía y preparando para la autogestión en la búsqueda de un mejoramiento de la calidad de vida, que es el propósito último de la educación ambiental. Es indispensable que las directivas posibiliten la creación de espacios y tiempos para que la comunidad estudie su realidad y promueva cambios. En la Institución Educativa El Rosario de Bello, se han realizado actividades ambientales de interés con un valor significativo de un encausamiento mediante una educación en valores ambientales, solidarios y ciudadanos, fundamentales para el éxito del proyecto. En este proceso los docentes somos una guía, ofrecer el acompañamiento y la orientación para la obtención de información y la organización de estrategias pedagógicas pertinentes, para que la influencia del proyecto llegue a todos y no solo a los directamente involucrados, y siempre teniendo presente que se precisa actuar conociendo la realidad para promover soluciones a las problemáticas existentes. Los docentes somos los llamados a gestionar los procesos de evolución, adaptación y desarrollo dentro de la escuela, por tanto, tenemos el deber social de liderar, acompañar, enriquecer y evaluar constantemente las acciones educativas, y la puesta en marcha de nuevos proyectos. Debemos iniciar el cambio de los esquemas de pedagogía tradicional, construyendo un proyecto que no solo compete a la escuela sino a cada persona como ser vivo. Nos corresponde asumir posturas activas, renunciando a la indiferencia ante una serie de problemáticas ambientales que están incidiendo a nivel social, cultural y económico en todo el mundo. El trabajo con los docentes es colaborativo y pedagógico. La retroalimentación de las propuestas de trabajo beneficia no solo la construcción del PRAE, sino que mejora los procesos de aprendizaje de los estudiantes, su sentido de apropiación del entorno y la conciencia ambiental dentro de la institución. Lográndose así, que la educación sea el pilar dinamizador de un mejor futuro y una mejor vida. La conformación de la Brigada Ambiental Escolar además de ser indispensable para la edificación del PRAE, es bastante satisfactoria y positiva, los estudiantes demuestran sus deseos de aprender, de informarse, su preocupación por



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

*Colegio Integrado Petrólea*

DANE 254810000165 – NIT 8070083141

Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002.

Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013.

Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020.

Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería



el planeta, y lo más importante, el anhelo de ayudar a solucionar las problemáticas ambientales. Imponiéndonos, el inmenso desafío, a nosotros los docentes, de hacer fructificar el desbordante potencial que poseen los niños y jóvenes, para bien de la sociedad. Siendo los niños y jóvenes parte fundamental en el engranaje del PRAE, en cada institución, es decisiva su organización y participación. Los estudiantes están llamados a ser los líderes de los cambios que se generen, deben adquirir conciencia de su rol protagónico y nosotros los docentes debemos ofrecerles una educación que permita el desarrollo de su capacidad crítica en especial en temas relacionados con el desarrollo sostenible, para alcanzar el perentorio reto de obtener y preservar un ambiente saludable.

## **Recomendaciones**

Teniendo en cuenta que el PRAE es un proyecto que debe ser permanentemente renovado y evaluado es necesaria una constante investigación y actualización con respecto a la ecología y a las problemáticas ambientales del entorno de la Institución Educativa Colegio Integrado Petrólea, para lo cual es, esencial incorporar al currículo escolar la dimensión ambiental; recordando a los docentes y a toda la comunidad sobre la necesidad del trabajo interdisciplinar, para que cada uno en el aula, en su sitio de trabajo y en los espacios pedagógicos y de esparcimiento, construyamos con sus estudiantes un proyecto transversal, interdisciplinar que implique aspectos ambientales de interés para los estudiantes. La continuidad en el proceso de desarrollo del PRAE, es determinante para la obtención de resultados que impacten positivamente a la comunidad. Analizando las acciones ambientales del pasado, se pueden retomar las experiencias exitosas, para así, mejorar en aspectos como la conciencia ecológica, la valoración de la diversidad, el respeto por los valores y la cultura, la construcción de hábitos sanos y amables para la conservación y cuidado de nuestro ecosistema. Puesto que el PRAE es un proyecto a largo plazo y debe estar a cargo de diferentes individuos en el transcurso del tiempo, es trascendental que esté orientado y apoyado por directivos, docentes y padres de familia, pero los líderes y continuadores del centro del proceso deben ser los estudiantes, quienes por estar implicados en él día a día, forjarán las bases necesarias que se difundirán a las siguientes generaciones, enriqueciendo el fortalecimiento del PRAE. Dentro de las actividades específicas propuestas a futuro para la resolución de las problemáticas ambientales que aquejan el colegio están: - Trabajo reflexivo y con una visión pedagógica que permita en las diferentes áreas la revisión de temáticas que pueden ser tratadas interdisciplinariamente para construir conocimiento significativo y contribuir a cambiar la actitud de indiferencia frente a la problemática ambiental de algunos estudiantes. - Con la participación de la Brigada ambiental, formar subgrupos de trabajo para abordar las problemáticas ambientales prioritarias, concediendo espacios de aprendizaje y de discusión de sus propios pensamientos e ideas. - Evaluación, organización y apoyo por parte de los docentes, de las acciones propuestas por los estudiantes, para lograr implicar progresivamente a más miembros de la comunidad. - Apertura de espacios y tiempos concretos para la concertación, cogestión, estructuración, socialización y puesta en marcha de actividades eficaces y de impacto para que la comunidad adquiera una cultura ambiental comprometida con la sociedad.